con lo establecido en la norma tercera del artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis de dieciocho de marzo, y en los artículos séptimo y diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Madrid. vacante por nombramiento para otro cargo de don Jaime Ruiz Tapiador y Guadalupe. a don Luis Santiago Iglesias, Magistraco que desempeña actualmente la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Bilbao. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y siete

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 813/1967 de 6 de abril, por el que se nombra Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid a don Jaime Ruiz Tapiador y Guadalupe, Magistrado de la misma Audiencia.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo establecido en la norma ercera del artículo veintidós de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y en los artículos séptimo " diecisiete del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Sala Primera de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, vacante por jubilación de don Alfonso Calvo Alba, a don Jalme Ruiz Tapiador y Guadalupe, Magistrado de la misma Audiencia.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 814/1967, de 6 de abril, por el que se retagresa al servicio activo al Magistrado don Eduardo Junco Mendoza, en situación de excedencia forzosa, y se le nombra Inspector Delegado de la Inspección Central de Tribunales.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, octavo del Reglamento de la Inspección Central de Tribunales y demás disposiciones orgánicas de la carrera judicial,

Vengo en nombrar para la plaza de Magistrado, en vacante económica producida por promoción de don Fidel del Oro Pulido, a don Eduardo Junco Mendoza, funcionario de la expresada categoría actualmente en situación de excedencia forzosa, que reingresa al servicio activo, el cual pasará a desempeñar el cargo de Inspector delegado de la Inspección Central de Tribunales, vacante asimismo por el ascenso del referido Magistrado.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 815/1967, de 6 de abril, por el que se declara en situación de supernumerario en la Ca-rrera Fiscal a don Antonio Cantos Guerrero.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y siete, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintiuno de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, en relación con el número uno, apartado b) del artículo cuarenta y seis de la Ley artículada de Funcionarios Civiles del Estado,

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la Carrera Fiscal a don Antonio Cantos Guerrero, Fiscal, nombrado Magistrado del Tribunal Supremo por Decreto de dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y siete.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de abril de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia, ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

ORDEN de 15 de abril de 1967 por la que se acuer-à a el cese de don José Garcia Martos en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Vélez-Málaga don José García Martos, por pase a otro destino. Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Málaga, que venía des-émpeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de abril de 1967.—P D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 15 de abril de 1967 por la que se acuer-da el cese de don Hilario Muñoz Méndez en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Tarragona.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarragona don Hilario, Muñoz Méndez, por pase a otro destino,
Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Tarragona, que venía desempeñando en la actualidad

empeñando en la actualidad

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 15 de abril de 1967.—P D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 15 de abril de 1967 por la que se acuerda el cese de don Francisco Gómez Olivie en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia Instrucción de Albacete don Francisco Gómez Olivie, por

e instrucción de Albacete don Francisco Gomez Olivie, por pase a otro destino.

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de Justicia Municipal de Albacete, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1967.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda nombrar a don José Jesús Garcia Puertas, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Tineo (Oviedo).

Con esta fecha se acuerda nombrar a don José Jesús García Puertas, Oficial de Justicia Municipal en situación de excedencia voluntaria, para servir su cargo en el Juzgado Municipal de Tineo (Oviedo), plaza declarada desierta en concurso de traslado.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 17 de abril de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso ordinario anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Ofi-

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletin Ofificial del Estado» del día 5 de marzo último para la provisión
en concurso ordinario de traslado de Secretarías de Juzgados
Comarcales vacantes entre Secretarios de esta clase.

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las referidas Secretarías a los solicitantes que a
continuación se relacionan:

Nombre y apellidos

Destino actual

Secretaria par ala que se le nombra

Antigüedad de servicios efectivos en la categoria

D. José Romero Almela D. Sebastián Aguña Medina D. Nicolás Lafuente Huerta D. Juan Gómez Dominguez D. Angel Suárez Leal D. José de Castro y Ossorno D. Agustín Gost y Alabedra D. Sebastián Herrera García D. Teodoro San Agustín Agustín D. Manuel Marcen Lasarte	Idem Onda Villarejo Salvanés San Juan de Alicante Fuengirola Santa Jella de Cala La Roda de Andalucía San Sadurni de Noya	La Unión. Geuafe. Tarancón. Estepona. La Carolina. Trujillo. Almadén. Cariñena. Güimar. Tarazona. Benabarre. Aranda de Duero.
D. Inocencio Santos Aceves	Nava de la Asunción	Aranda de Duero.
D. Miguel Collado Gallardo		Verín.
D. Julián Moreno García		

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

D. Julio Alvarez Fernández D. Manuel Calviño Otero D. Antonio Domínguez Casais D. Rafael Capilla Morales D. Juan Garcia Sánchez D. Manuel Robles Montero D. Manuel Briasco Bonilla D. Manuel Mateo Montesinos D. Antonio Dubert Díaz E.	Idem Idem La Zubia La Fuente de San Esteban Cómpeta San Andrés y Sauces	Sangenjo. Arzua. Santa Fe. La Guardia. Hervás Alcántara. Mellid.
---	--	--

Y declara desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Boltaña y Torrecilla en Cameros, las que deberán ser provistas definitivamente, por el turno que reglamentariamente les corresponda

A los Secretarios que se encontraban en situación de excedencia forzosa o que venían prestando sus servicios en Juzgados de Paz, no les afectará la prohibición que establece el artículo 37 del Decreto orgánico del Secretariado de la Justicia Municipal. Municipal.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años
Madrid, 12 de abril de 1967.—El Director general, Acisclo
Fernández Carriedo.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

MINISTERIO LA GOBERNACION DE.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se hacen públicos los nombramientos de Directores de Bandas de Música civiles que han tomado parte en el concurso convocado con fecha 11 de marzo de 1966 («Boletin Oficial del Estado» del 24 del mismo mes).

Vistos los nombramientos efectuados por las Corporaciones afectadas por este concurso, en uso de la competencia que le otorga el artículo 217, número 1, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 221 y 222 del mismo texto legal,

Esta Dirección General ha acordado, en resolución del concurso convocado en 11 de marzo de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes), hacer públicos los siguientes nombramientos en propiedad de Directores de Bandas de Música

nombramientos en propiedad de Directores de Bandas de Música civiles:

NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS POR LAS CORPORACIONES

Categoria primera

Provincia de Alava:

Ayuntamiento de Vitoria: Don Francisco Javier García Basoco.

Provincia de Baleares:

Ayuntamiento de Palma de Mallorca: Don Julio Ribelles Brunet.

Provincia de Burgos:

Ayuntamiento de Miranda de Ebro: Don Manuel Celdrán Go-

Provincia de Cádiz:

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera: Don Joaquín Villatoro Medina.

Provincia de Jaén:

Ayuntamiento de Linares: Don Tomás Villajos Soler.

Provincia de Madrid:

Ayuntamiento de Madrid: Don Rodrigo Alfredo de Santiago Majo.

Provincia de Málaga:

Ayuntamiento de Antequera: Don Manuel Pelegrín Insa.

Provincia de Murcia:

Ayuntamiento de Lorca: Don Rodrigo García Abenza.

Provincia de Oviedo:

Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio: Don Juan José Blasco Calderón.

Provincia de Las Palmas:

Ayuntamiento de Telde: Don Crescencio Díaz Felipe.

Provincia de Santander:

Ayuntamiento de Torrelavega: Don Aurelio Sanchiz Ruiz,

Provincia de Valencia:

Ayuntamiento de Sagunto: Don Amando Blanquer Ponsoda.

Provincia de Zaragoza:

Diputación Provincial: Don Victorino Bel Castell.

Categoría segunda

Provincia de Albacete:

Ayuntamiento de Bogarra: Don Antonio Cuevas Castillo. Idem de Pozohondo: Don Joaquín Alcázar Jiménez. Idem de Tobarra: Don Antonio Candel Candel.

Provincia de Alicante:

Ayuntamiento de Villajoyosa: Don Francisco Lacalle Blasco.